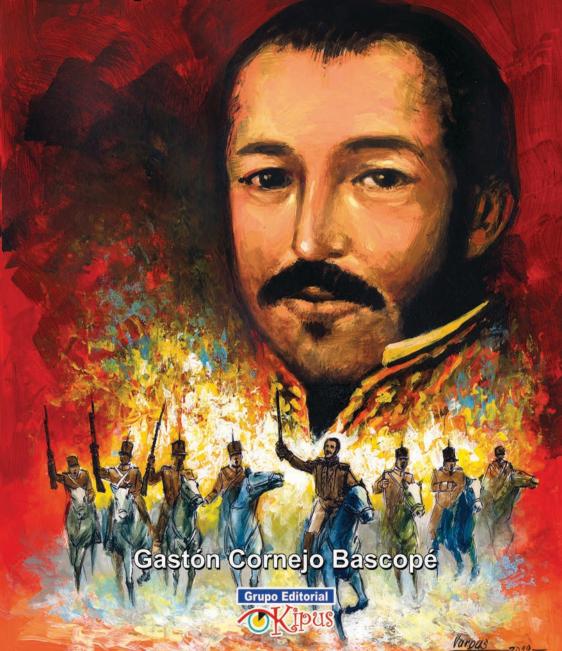
El presidente Pedro Blanco y la inferioridad ruin



# ÍNDICE CRONOLÓGICO

# DOCUMENTOS ESTUDIADOS GESTA DE PEDRO BLANCO HEREDIA

El gemido de Bolívar	17
Introducción: Origen del libro de Sabino Pinilla. Casto Rojas	19
La Constitución Vitalicia y el Libertador Pedro Blanco. 1828.	
Ensayo histórico	21
Una reflexión	23
Tesis de investigación y revisión histórica	26
Relación cronológica de acontecimientos históricos	30
Conclusiones históricas	37
Diccionario Histórico de Bolivia, Revisiones bibliográficas,	
Rectificaciones históricas	42
Relación cronológica de documentados comentados	71

# RELACIÓN CRONOLÓGICA DE DOCUMENTOS COMENTADOS PEDRO BLANCO HEREDIA. BRUMA O RESPLANDOR

Genealogia de Pedro Blanco Heredia
• Partida de bautizo de Pedro Blanco
1811
• Carta del padre de Pedro Blanco a Francisco del Rivero 7
1813-1815
• Cédulas de protección del Virrey Joaquín de la Pezuela y Sánchez a los padres de Pedro Blanco 8
1815
Carta de Jamaica de Simón Bolívar 8-
1816. 9 de abril
• Escudo de Viloma al padre de Pedro Blanco Títulos de
Joaquín de la Pezuela a María Heredia9
1822. 15 de diciembre
• Cusco. Proclama del Virrey La Serna
(Combate a duelo del capitán Blanco con el jefe de las
Guerrillas de Martínez (Ejército de San Martín en Pachía).
• 1823 -11 de junio y 19 de agosto. Títulos (Tte. Cnl.) de Santa
Cruz a Pedro Blanco
1824. 6 DE AGOSTO Y 9 DE DICIEMBRE JUNÍN Y AYACUCHO
1824
• Parte del General Sucre Victoria de Ayacucho 10-
1826. (7 de mayo. 15 de junio. 6 de septiembre)
• Pedro Blanco en el Magdalena 7 de mayo de 1826 10
Comentario de Carlos Blanco Galindo y Carta de Sucre a
Galindo
1827
Cartas de Sucre a León Galindo Camacho
9 cartas (1827-1828)
1828
• 8 de enero. Pedro Blanco a Urdininea
• 12 de abril. Sucre a Galindo

#### 18 DE ABRIL CONATO REVOLUCIONARIO

•	20 de abril. Acevey a Gamarra	139
•	25 de abril. Bautizo Cleómedes Blanco Ferrufino	141
•	27 de abril. Sucre a Pedro Blanco	143
•	1 de mayo. Sucre a Pedro Blanco	144
•	11 de mayo. Sucre a Galindo (Toribio Cano)	
	PRONUNCIAMIENTO DE PEDRO BLANCO ENTRE EL OPROBIO Y EL HEROISMO	
•	Proclama histórica 17 de mayo de 1828	147
•	18 de mayo Pedro Blanco a Urdininea	151
•	24 de mayo Circular de Urdininea a los Gobernadores	153
•	25 de mayo Pedro Blanco a Ministro de Guerra (Explica	
	motivos)	158
•	25 de mayo. A Sucre de Horacio Álvarez	160
•	26 de mayo. De Gamarra a Pedro Blanco	167
•	1 de junio. Urdininea a León Galindo Orden a Galindo	169
•	2 de junio. Al Comandante Bacaflores	
•	5 de junio. Gamarra a Pedro Blanco	
•	6 de junio. Sucre a Galindo Ñuccho (Andrade)	
•	10 de junio. Al Comandante Bacaflores	
•	10 de junio. Diaz a Manuel Ruperto Orosco	
•	10 de junio. Crena a Pedro Blanco	
•	17 de junio. Cárdenas a Pedro Blanco	
•	22 de junio. Velasco a Pedro Blanco (reunión c/ Sucre)	
•	22 de junio. Pedro Blanco a Velasco (rechaza y reconsidera)	
•	26 de junio. Pedro Blanco a Velasco (acepta)	
•	1-4 de julio. Diario de Pedro Blanco	204
	<u>6 DE JULIO 1828 TRATADO DE PIQUIZA</u>	
•	6 de julio. Tratado de Piquiza	205
•	7 y 14 de julio. (Cleómedes-Federico) Pedro Blanco a	
	Gamarra	
•	17 de julio. Gamarra a Sucre	213
	$\frac{\text{FINES DE AGOSTO. PEDRO BLANCO AL CONGRESO}}{\text{CONSTITUYENTE}}$	
•	Proclama de Pedro Blanco al congreso y relato histórico	216

<ul> <li>30 de agosto Pedro Blanco proclama a los cruceños</li> <li>3 de septiembre Retiro de Gamarra</li> </ul>	
TRES DOCUMENTOS DE BALLIVÍAN DE AUTORÍA DUDO	)SA
<ul> <li>2 de septiembre. Gamarra a Pedro Blanco</li> <li>24 de septiembre. Gamarra a Pedro Blanco</li> <li>30 de septiembre. Pedro Blanco a Gamarra</li> </ul>	228
IMPORTANTES NOTAS ENTRE ARMAZA Y BLANCO	
<ul> <li>1 de octubre. Pedro Blanco a Ministro de Guerra (Armaza)</li> <li>2 de diciembre. Pedro Blanco a Armaza para Velasco (La espada de Aguilera)</li> <li>13 de diciembre. Armaza a Pedro Blanco</li> <li>10 de diciembre. Santa Cruz a Pedro Blanco</li> </ul>	237 239
BLANCO, FUGACIDAD Y GRANDEZA	
• 17 de diciembre. Recomendación	242
18 DE DICIEMBRE ELECCIÓN DE PEDRO BLANCO	
<ul> <li>18 de diciembre. Elección de Pedro Blanco</li> <li>18 de diciembre. Ley que legaliza la elección de Pedro Blanco</li> </ul>	
<ul> <li>29 de diciembre. Pedro Blanco presidente ¡Ley del olvido!</li> <li>30 de diciembre. Pedro Blanco a la Asamblea Convencional</li> <li>Actas de la Asamblea Convencional</li> </ul>	246
1829. <u>1 DE ENERO. ASESINATO DEL PRESIDENTE</u> <u>PEDRO BLANCO</u>	
<ul> <li>1 de enero. Asesinato del presidente Pedro Blanco</li></ul>	262 276
1830. <u>4 DE JUNIO ASESINATO AL MARISCAL DE AYACUC</u>	<u>HO</u>
8 y 25 de octubre • Severo Malavia a Gamarra – Respuesta	288

#### 1834. 11 de octubre

• Pio Blanco solicita ayuda a su madre	304
1842. Noviembre	
Vilque Perú	309
1895. Noviembre	
Gabriel René Moreno sobre Ballivián	314
• Moisés Alcazar. Sangre en la Historia	
DOCUMENTOS ADICIONALES	
1825 Vicente Lecuna Asamblea Deliberante	222
	344
Biografia de Pedro Blanco por Federico y Cleómedes Blanco Ferrufino.	327
Memorias del General Andrés García Camba	
Wikipedia Errores biográficos	
Después del mov. revolucionario del 17 de abril	
• La Constitución Vitalicia Simón Bolívar. Sabino Pinilla.	
• La Constitución Vitalicia Carlos D. Mesa	
• La Constitución Vitalicia del Perú. Wikipedia	359
• Carta de Simón Bolívar al Gral. Tomás Mosquera	365
• Visita a Luis Enrique Castillo Blanco	374
• Santa Cruz al Gob. Pio Blanco Heredia 1837	378
• Diario de León Galindo Camacho cuando perseguía a	
Pedro Blanco disidente del Gobierno. Junio de 1828	
• Correspondencia, Mariano Felipe Paz Soldán y Cleóme	
Blanco Ferrufino	
Correspondencia Carlos Blanco Galindo y Vicente Lecun	
Algunas citas de connotados historiadores	
• Escritores: Roberto Querejazu. Francisco Encinas	
José Luis Roca. Olañeta	407
Mariano Armaza por Hernando Perez del Castillo.     Editorial Don Bosco. 1992	117
De Casimiro Olañeta a Torrico	
Luis Ballivián en "La Reforma" 2 de Abril de 1874.	414
Testimonios de Mariano Armaza (2 de enero de 1829) y	de .
Basilio Herrera (20 de enero 1847)	
Carta de Casimiro Olañeta a Torrico	

•	Oficio del 11 de octubre del Gral. Velasco sobre la guerra de	e
	Colombia al Perú	430
•	Comentario de Gabriel René Moreno sobre Armaza	432
•	Apuntes de Federico Blanco Ferrufino	435
•	Carta a Daniel Salamanca	439
•	Ramón Rocha Monroy Vindicación de Pedro Blanco	440
•	Joseph Barnadas. Biblioteca "Carlos Banco Galindo"	442
•	La riqueza bibliográfica boliviana	445
•	José Roberto Arze. Antología de documentos La Vitalicia e	
	ideario político (2015)	448
•	La presidencia irresponable y vitalicia por Jorge V.	
	Ordenes-Lavadenz	451
•	Bibliografía sobre Pedro Blanco Heredia	455
•	Gesta de Pedro Blanco. Cronología esquemática	460

#### EL GEMIDO DE BOLÍVAR

Gracián Bascopé Tamayo, nieto del primer poeta de Bolivia, me obsequia un artículo profundamente significativo. El 14 de abril de 1953 el grande Franz Tamayo escribió y publicó en el periódico Última Hora lo siguiente:

"Bolívar era un genio auténtico y de los más grandes que la humanidad ha dado, Bolívar sólo al morir pudo entrever la terrible verdad que durante toda su vida constituyó su grandeza, su gloria y también su derrota. He notado que la proximidad de la muerte es el mejor remedio para abrir los ojos del hombre, el eterno iluso. Bolívar al morir lanzó un grito casi mudo que ha debido retumbar en lo profundo de la eternidad, semejante al "Lema Sabachtani" del Gólgota. Bolívar dijo: ¡He arado en el mar!. El grito del Gólgota y el de Santa Marta, no significan la nulidad ni la esterilidad de la obra. Son dos enseñanzas fecundísimas para nosotros. El genio enseña no sólo con su palabra y su obra, sino hasta con sus lágrimas de moribundo.

El gemido de Bolívar significa que por mucho genio que se tenga, nunca se puede transformar artificialmente el alma colectiva de los pueblos e imponerles gratuitamente ideales y aspiraciones que no salen de lo hondo de su naturaleza. (Referido evidentemente a la Constitución vitalicia)

Los americanos querían y pedían la independencia del tirano español. Esa voluntad estaba en su historia y en su consciencia. Lo que no estaba en su historia ni en su conciencia son las formas políticas y sociales que el inmenso soñador, que era Bolívar, quiso imponerles. Y aquí hay mucha responsabilidad para su maestro Simón Rodríguez. Toda la ideología artificial y postiza del Enciclopedismo francés, no podía pasar, por sugestión de Rodríguez, al alma milenaria y rebelde de las grandes razas americanas, como que, de ello nada hasta ahora ha pasado en más de un siglo. Reconstitución del pueblo (revolución francesa) a la manera griega y romana; democracia parlamentaria a la manera inglesa; semi monarquía republicana de su invención, esas y otras

fantasías se quedaron estériles el año 1825, y siguen siéndolo hoy día.

No deseo irreverencia contra el padre Bolívar pero desearía arrancar de su tumba al maestro fatuo y enseñarle una cinematografía secular del continente con Porfirio Diaz\* en México, con Juan Bisonte\*\* en Venezuela y las docenas de Bisontitos que han florecido en nuestras tierras indias que los sopatintas sudamericanos poéticamente llaman la América morena".

Franz Tamayo

#### REFERENCIA

- (\*) Porfirio Díaz, ejerciendo su poder omnímodo, había ido reduciendo las instituciones políticas liberales a una mera farsa democrática: ordenó la eliminación de todos los adversarios políticos posibles, y la prensa fue sometida o perseguida cuando intentaba mantenerse independiente. Porfirio Díaz gobernó al margen de la Constitución, y prescindió de la división de poderes y de la soberanía de los estados. El Congreso, sumiso a sus deseos, modificaba las leyes según sus caprichos y le confería facultades extraordinarias a su conveniencia; existía un partido único y los sufragios eran puro trámite.
- (\*\*) El gran escritor Rufino Blanco Fombona perseguido por Juan Vicente Gómez, sufrió prisión y exilio. Blanco Fombona se referirá con ironía demoledora a Gómez como *Juan Bisonte, Gomecillo de Pasamonte o Judas Capitolino* y el régimen de Gómez será llamado *barbarocracia*.

## INTRODUCCIÓN

"Las mentiras no pueden quedar como hechos históricos inconmovibles. Denigran a quienes callan habiendo conocido la verdad de los sucesos, constituyen verdaderos delitos".

Misiva del Dr. Casto Rojas al Coronel Carlos Blanco Galindo Desde Santiago de Chile, 3 de marzo de 1925.

Mi estimado Coronel:

Te agradezco muchísimo por el amable recuerdo que has tenido al enviarme el recorte de prensa referente a mi persona. Es evidente que en ese artículo se le ha ido la mano al bondadoso amigo que lo escribió; pero su exageración está compensada por el hecho de que ha servido para que no se olviden del todo en nuestra tierra.

A pesar de mis buenos deseos, no ha sido posible hasta hoy poner en orden el trabajo histórico del Sr. Pinilla referente a tu abuelo. Llevé el manuscrito a Anzaldo con el propósito de darle una forma conveniente; pero mi ánimo estaba tan enfermo que llegué a tener horror por toda actividad mental. Pensé después que en Irquicollo daría fin a la tarea ... Sabes cómo terminó mi extraña peregrinación en busca de tranquilidad.

Ahora resulta que el dichoso manuscrito se halla en La Paz, en algún baúl, junto con otros libros y papeles que Carmen llevó después de mi precipitada salida de Chorrrillos. Con el "derrotero" que nos dé Carmen voy a rogar a D. Moisés que busque los papeles y me los remita. Esta vez espero tener más suerte que en las pasadas tentativas, lo que nos permitirá hacer una buena edición aquí.

Con saludos a Alicia y a tus niños, por todos los de esta tu casa, te abrazo con tu afmo, amigo y servidor.

Jurista, Diplomático, Legislador y Político

#### - NOTA DEL AUTOR -

Resulta penoso saber que la Academia Boliviana de la Historia, en un escrito del profesor Barnadas y editado en el Diccionario Histórico de Bolivia, ponga en duda la autoría del manuscrito y monografía del texto titulado: Sabino Pinilla y los Sucesos de 1828; con autoría del propio autor, cuyo hermano Macario Pinilla, guardó el texto original para luego ser entregado al prestigioso escritor, hombre de letras y respetado político Dr. Casto Rojas y al nieto del prócer, el General Carlos Blanco Galindo. La noble amistad y el parentesco que los unía permitieron que se escribiese una crítica excelente y reflexiones puntuales sobre el contenido de dicho relato histórico. He ahí una carta preliminar encontrada en el archivo familiar que ofrece una explicación conveniente y aproxima a la importante obra, a su verdadera autoría y a los patéticos sucesos históricos de Bolivia en el inicio de su existencia.

#### Gastón Cornejo Bascopé

Presidente de la Sociedad de Geografía, Historia y Estudios Geopolíticos de Cochabamba, Miembro Correspondiente de la Sociedad de Geografía e Historia de Sucre

# LA CONSTITUCIÓN VITALICIA Y EL LIBERTADOR PEDRO BLANCO, 1828

### **ENSAYO HISTÓRICO**

Gastón Cornejo Bascopé

#### FRAGMENTO DE UNA CARTA DE JAMAICA

"Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres semejantes, dividen a la América. Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración- Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre dos partidos: conservadores y reformadores.

Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el estado es débil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones las agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio"

SIMÓN BOLÍVAR. Kingston, 6 septiembre de 1815

#### 2019. Gastón Cornejo Bascopé.

Ha pasado el tiempo. Más de dos siglos. Continuamos divididos en Estados naciones cuya situación es anárquica y de ingobernabilidad manifiesta; tal expresión involucra a los Estados del primer mundo, a los estados intermedios y a los del tercero, subdesarrollados. En la Posmodernidad, las ideologías polarizadas se derrumban y la violencia extrema coloca a toda la civilización en anomia, indefensión y al borde del abismo existencial.

En los albores de la nueva vida nacional y la sociedad multiforme colonial del Alto Perú, la presencia de fuerzas extranjeras dominantes y arbitrarias, así como la de un gobernador ajeno y perpetuo, resultaba una imposibilidad luego de un conflicto continuo y sangriento de casi dos decenios de lucha guerrillera en pos de libertad e independencia absoluta.

La extraña y generosa concepción de Simón Bolívar de pretender formar de todo el Mundo Nuevo, una sola nación con un solo vínculo que ligue las partes entre sí y con el todo no ha sido posible. Al presente, a inicios del siglo XXI, continúa siendo una imposibilidad. Lo extraño es saber que en la mente genial del Libertador Simón Bolívar, en impronta de fuego, persistía fija la única opción del monarca vitalicio y el poder hereditario entre seres privilegiados. Conocedor de la naturaleza humana, a pesar de su grandeza, no pudo imaginar la dimensión futura por alcanzar gracias al desarrollo de las ciencias sociales y políticas, cuales son la dignidad ciudadana y la necesaria participación democrática en el poder, respetuoso éste de la justicia, la equidad y los valores de una ética trascendente.

A pesar de las ideas avanzadas de la Revolución Francesa, la Constitución norteamericana, la concepción de una democracia plena donde brillen los derechos humanos y el poder del Estado con sus constituyentes en equilibrio y autonomía efectiva, no fue concebida ni superada reflexivamente en la breve existencia del Libertador. Recién con Silo, Mario Rodríguez Cobos, el excelso pensador mendocino de Argentina, es posible pergeñar la construcción de una sociedad futura humanizada a nivel planetario, sin temor a la utopía y a la violencia extrema, la posibilidad de una NACIÓN HUMANA UNIVERSAL.

La Constitución Vitalicia semimonárquica con que obsequió a Bolivia el Libertador Simón Bolívar, fue la causa fundamental de la resistencia popular al gobierno del Mariscal Sucre, mutatis mutandi, el respeto a su genialidad militar y política.

El mayor detonante entre los problemas detectados por la oposición, fue el registro de las arbitrariedades efectuadas por el ejército colombiano en el territorio nacional; en suma, la presencia de estas fuerzas extranjeras era considerada inaceptable. Otra causa anexa fue el premio a ellas otorgado, costoso al erario nacional. Aún otra causa, fue la presencia de autoridades extranjeras en casi todos los cargos públicos del Gobierno nacional.

Participaron del rechazo a la Constitución Vitalicia, el Mariscal Sucre, Blanco, Urdininea, Velasco y el propio Armaza.

José Luis Roca afirma que Casimiro Olañeta la calificó como "la vergüenza de la especie humana". Andrés de Santa Cruz Q'alawmana la aprobó y juramentó en el Perú donde se trató de aplicarla infructuosamente en los 50 días que duró su vigencia, a diferencia de los casi tres años de aplicación en Bolivia.

"Las mentiras no pueden quedar como hechos históricos inconmovibles. Denigran a quienes callan habiendo conocido la verdad de los sucesos constituyen verdaderos delitos"

